

PLAN DE FUNCIONAMIENTO

AÑO 2022 COVID -19



CLASES PRESENCIALES

- Según lo decretado por el Ministerio de Educación las clases este año escolar se retoman de forma presencial obligatoria.
- Las clases híbridas u online solo se contemplaran para los casos de alerta en espera de PCR o como medida preventiva en posibles contagios dentro del establecimiento



PROTOCOLO SANITARIO COVID-19

Limpieza y desinfección del establecimiento

Este será un proceso constante en diversos sectores del colegio, junto con un proceso de sanitización general cada 24 horas.



- Salas de Clases.
- Baños.
- Oficinas y salas de profesores.
- Espacios comunes y pasillos.
- Galería patio.
- Juegos pre básica.
- Laboratorio, biblioteca, sala de música, sala de computación, bodegas y comedor.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIA



Uso obligatorio de mascarilla

- Mascarilla quirúrgica de 3 pliegos mínimo.
- Cambios de mascarilla y consumo de alimentos se debe realizar al aire libre con 2 metros de distancia.
- Cada estudiante debe traer 3 mascarillas de recambio mínimo.



Ventilación

- Salas con puertas y ventanas abiertas cuando las condiciones climáticas lo permitan.
- Medidor de calidad del aire en todas las salas de clases.



Lavado de manos

- Rutina de lavado de manos cada 2 horas.
- Lavado 5 minutos antes de entrar a clases.
- Lavamanos distribuidos en diversas lugares del colegio con jabón, papel o secador de aire para manos.



MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIA



Alcohol Gel

- Dispensadores de alcohol gel en diferentes lugares del colegio, entradas, salidas, patios, salas de clases, laboratorio, oficinas, biblioteca y pasillos.

Temperatura

- Se tomará la T° a toda persona que ingrese al establecimiento.
- T° sobre 37,8 °C no podrá hacer ingreso al establecimiento.

Recomendamos tomar la T° antes de salir de sus casa.

Solo ingresan al colegio estudiantes y personal

- Los apoderados o cualquier persona externa solo pueden acceder a secretaria y recepción y con previa cita ya sea telefónicamente o por SIGECA.



MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIA



Reuniones de apoderados

- De forma remota.



INGRESO Y LA SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

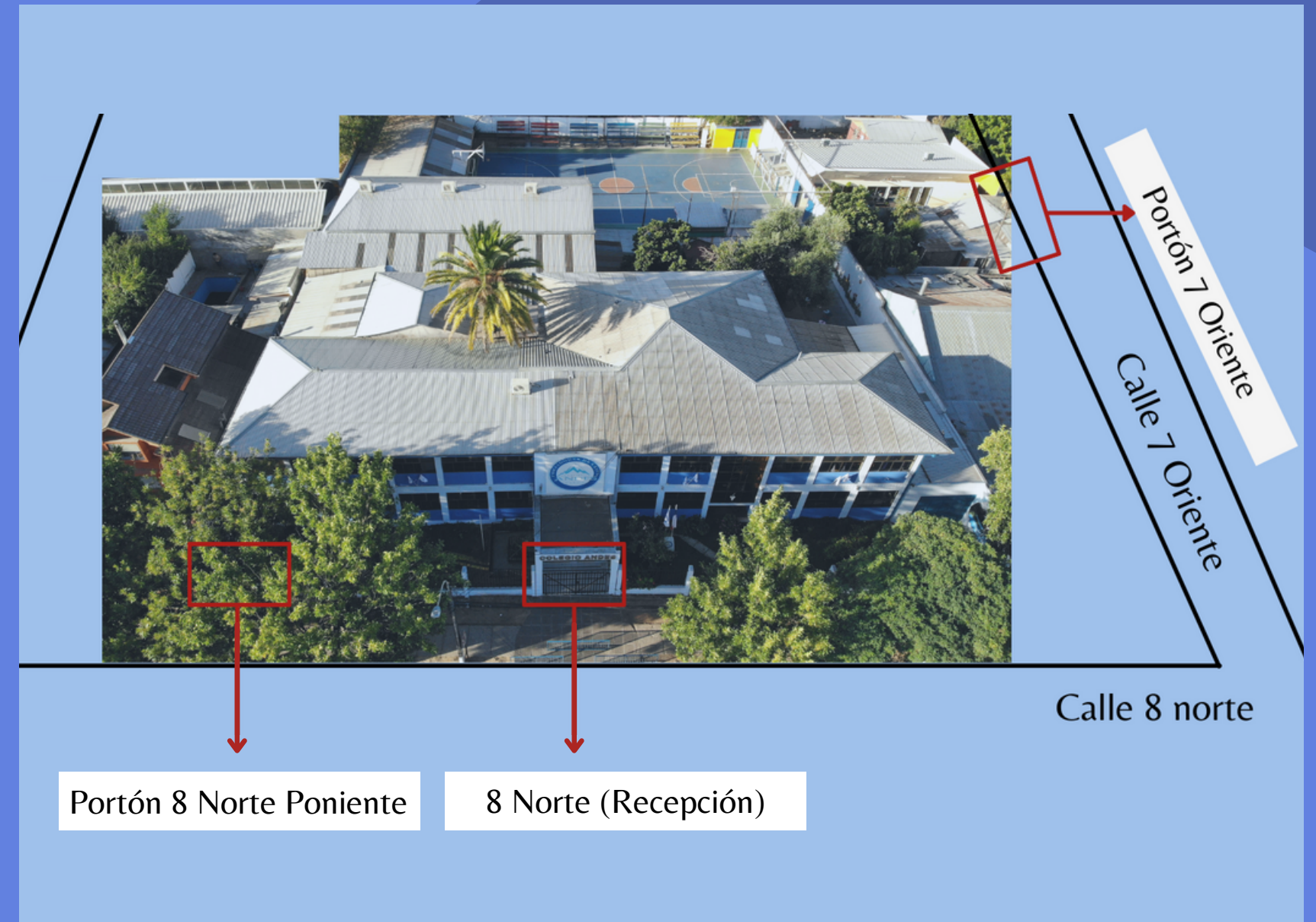


Jornada de Mañana

NIVELES	ENTRADA	SALIDA
NT1-A	8 Norte (Recepción)	8 Norte (Recepción)
NT2-A	8 Norte (Recepción)	8 Norte (Recepción)
1° Básico A	Portón 8 Norte Poniente	Portón 8 Norte Poniente
2° Básico A	Portón 8 Norte Poniente	8 Norte (Recepción)
3° Básico A	Portón 8 Norte Poniente	Portón 8 Norte Poniente
4° Básico A	Portón 8 Norte Poniente	8 Norte (Recepción)
5° Básico A	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente
6° Básico A	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente
7° Básico A	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente
8° Básico A	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente
1° Medio	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente
2° Medio	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente
3° Medio	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente
4° Medio	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente

Jornada de Tarde

NIVELES	ENTRADA	SALIDA
NT1-B	8 Norte (Recepción)	8 Norte (Recepción)
NT2-B	8 Norte (Recepción)	8 Norte (Recepción)
1° Básico B	Portón 8 Norte Poniente	Portón 8 Norte Poniente
1° Básico C	Portón 8 Norte Poniente	Portón 8 Norte Poniente
2° Básico B	Portón 8 Norte Poniente	8 Norte (Recepción)
2° Básico C	Portón 8 Norte Poniente	Portón 8 Norte Poniente
3° Básico B	Portón 8 Norte Poniente	Portón 8 Norte Poniente
4° Básico B	Portón 8 Norte Poniente	8 Norte (Recepción)
5° Básico B	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente
6° Básico B	Portón 7 Oriente	Portón 7 Oriente

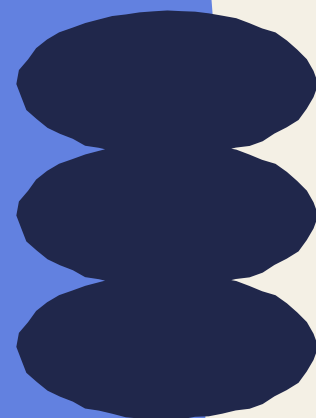


INGRESO

- Todos los días los padres y apoderados deberán realizar un control de T° a sus hijos.
 - *T° sobre 37,8°C o presentar cualquier síntoma sospechoso de COVID-19 no debe asistir al colegio.*
 - *Deberá controlar y consultar a su médico.*
- El ingreso o retiro del estudiante al establecimiento es individual, por lo tanto, el apoderado dejará o recibirá al estudiante en las puertas externas (reja o portón según corresponda).
- En caso de existir aglomeraciones se deberá realizar una fila por el costado derecho de la entrada o salida correspondiente, manteniendo las distancias entre cada persona.



Y



SALIDA



- En caso de existir aglomeraciones se deberá realizar una fila por el costado derecho de la entrada o salida correspondiente, manteniendo las distancias entre cada persona.
- En la entrada al ser recibido el estudiante por la tía asistente, será guiado para que realice las siguientes acciones:
 - *Desinfectar sus pies en el pediluvio sanitario.*
 - *Se le tomará la T° digitalmente*
 - *Sobre 37,8°C será entregado nuevamente al apoderado, ya que no podrá hacer ingreso al establecimiento.*
 - *Aplicación en sus manos de alcohol gel.*
- El retiro del estudiante debe realizarse de la forma más rápida y fluida posible, para evitar aglomeraciones.

RECREOS

Son el espacio para el desarrollo del bienestar emocional de todos en el establecimiento, con la finalidad de distraer de la rutina y renovar energías.



Se deberá cumplir en cada recreo las siguientes medidas:

- Todos los estudiantes deberán salir al patio, no se permitirá que nadie se quede dentro de la sala de clases, para su correcta ventilación y sanitización.
- Uso de mascarilla obligatorio en todo momento,
 - *solo la pueden retirar al momento de consumir su colación.*
- Comer su colación en los espacios designados para ello, los que están demarcados en los distintos patios del colegio.
- Los estudiantes en todo momento se encuentran al cuidado de una tía asistente en cada patio del colegio.
- 5 minutos antes del termino del recreo, las tías asistentes los guiarán a lavarse las manos en los respectivos lavatorios instalados en los patios y baños del colegio.

ALIMENTACIÓN



- Los estudiantes solo podrán comer su colación durante el recreo, en los espacios designados para ello. No se podrá consumir alimentos ni beber líquidos dentro de la sala de clases.
- Retomamos la concesión del quiosco, por lo que se venderán alimentos sellados a estudiantes y funcionarios con las respectivas medidas sanitarias.
- En los niveles iniciales la colación con el grupo NT1 se dividirá en dos grupos y se realizarán en 2 salas distintas, no superando los 10 niños por grupo. NT2 realizará su colación en el patio del jardín en los espacios establecidos para ello.

- Los estudiantes que requieran almorzar en el colegio los días en los que tengan doble jornada, lo podrán efectuar en los espacios destinados para la colación.
- El comedor se reserva solo para el almuerzo y alimentación del personal docente y administrativo.
- Recomendamos la colación con alimentos de fácil digestión, sellados de fábrica o en pocillos de cómoda manipulación, los cuales serán manipulados por los estudiantes.

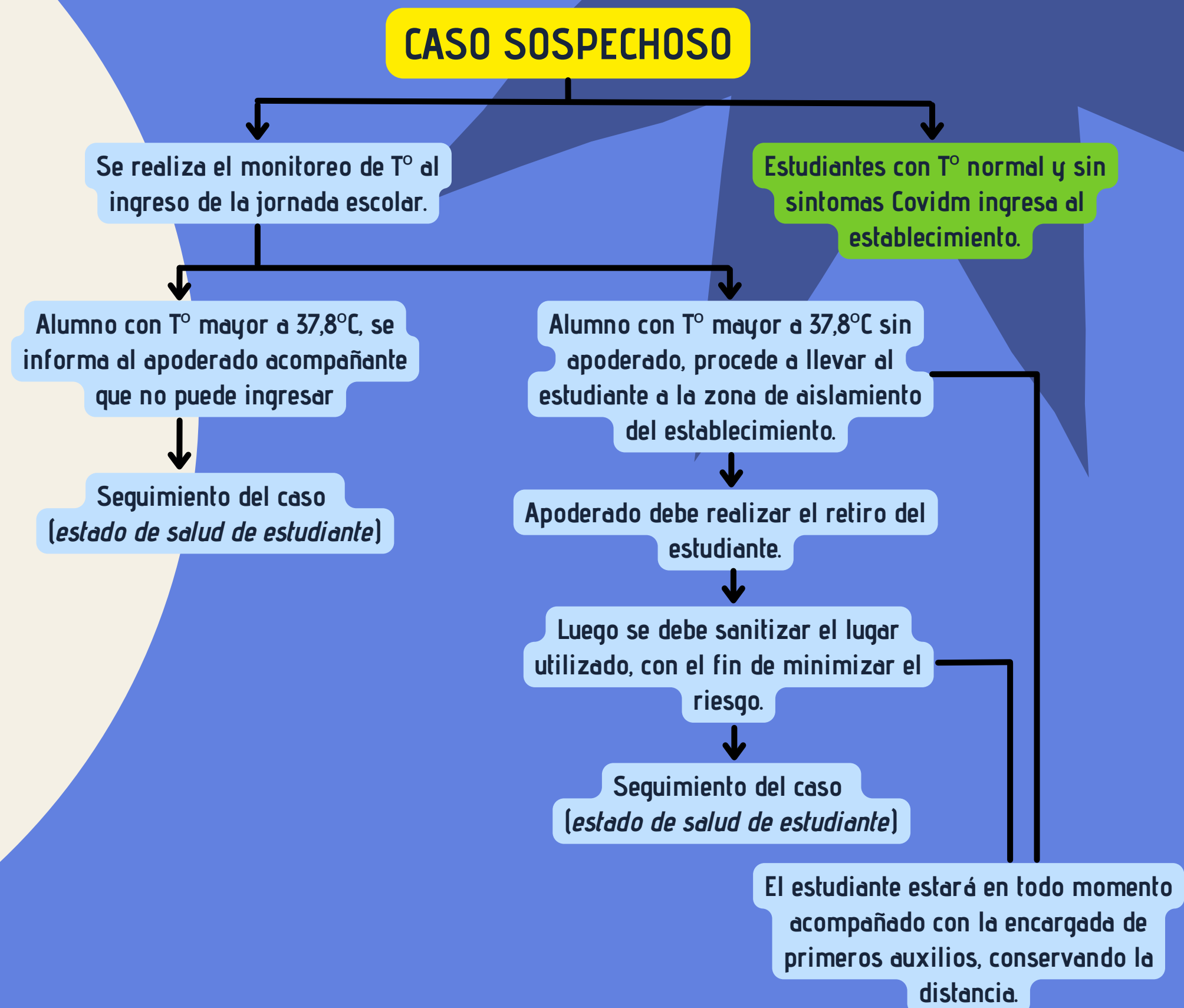


CASOS SOSPECHOSOS COVID-19



Se considera como caso sospechoso COVID-19

- Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal
 - *fiebre, perdida brusca y completa de olfato y gusto*
- o al menos dos casos de los síntomas restantes
 - *(tos o estornudos, congestión nasal, dificultad respiratoria (disnea), aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea), dolor de garganta al tragar (odinofágica), dolor muscular (mialgias), Debilidad general o fatiga, dolor torácico, calosfríos, diarrea, anorexia o náuseas o vómitos, dolor de cabeza (cefalea) (se considera un síntoma, un signo nuevo para la persona y que persiste por mas de 24 horas).*
- Si un estudiante se presenta con síntomas que lo conviertan en un caso sospechoso, se le solicitará que se devuelva a su casa en compañía de sus padres, a los cuales se les avisará y mientras estos últimos llegan, el alumno será trasladado por un funcionario a la "zona o sala de aislamiento" y se dará aviso inmediatamente a sus padres para su retro.



CASO POSITIVOS COVID-19



- ★ Persona con prueba de PCR para SARS-CoV-2 Positiva.
- ★ Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-Cov-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.
- ★ Si una persona resulta positiva a través de un test domestico de antígenos (no de anticuerpos) realizado fuera de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de salud, debe seguir las conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar test PCR dentro de un centro de salud habilitado.

Medidas y conductas

- 1 Dar aviso de su condición a todas las personas que cumplan con la definición de personas en alerta covid-19.
- 2 Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de síntomas. los casos asintomáticos terminan su aislamiento en 7 días después de la toma de la muestra. En el caso de personas con inmunocompromiso, el aislamiento termina cuando han transcurrido al menos 3 días sin fiebre, asociadas a una mejoría clínica de los síntomas y han transcurrido 21 días desde la aparición de los síntomas o la toma de la muestra.



PERSONA EN ALERTA COVID-19

✦ Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin uso correcto de mascarilla, de un caso porbale o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días despues del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.

Medidas y conductas

- 1 Realizarse un examen PCR o prueba de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si la persona presenta síntomas, debe ser de inmediato. Además, debe estar atenta a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.
- 2 Como medida de autocuidado, debe evitar actividades sociales y lugares aglomerados y sin ventilación.





CONTACTO ESTRECHO COVID-19

- ★ Estas personas serán definidas solo por la autoridad sanitaria en caso de confirmarse un brote. Corresponderá a la autoridad sanitaria determinar si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho. o se considera contacto estrecho a una persona durante un periodo de 60 días después de haber sido un caso confirmado.

BROTE

- ★ En el contexto de los establecimientos educacionales, se considera un brote si es un establecimiento hay 3 o más casos confirmados o probables en 3 o más cursos en un lapso de 14 días.

En caso de que cualquier miembro de la comunidad se encuentre catalogado en cualquiera de estos casos debe informar vía correo electrónico a su personal a cargo (*estudiantes a su docente guía, personal del colegio a su jefe directo*) con copia a dirección.

GESTIÓN DE CASOS COVI-19 EN EL COLEGIO



Estado A

1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso

- Aislamiento del caso.
- Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.
- Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.
- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.

Estado B

2 casos de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso

- Aislamiento del caso.
- Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.
- Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.
- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.

Estado C

3 casos de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso en un lapso de 14 días

- Aislamiento del caso.
- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso***.
- Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de salud de esta situación.
- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.

Alerta de BROTE

3 o más casos en estado C durante los últimos 14 días

- Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo.
- La dirección del EE en coordinación con SEREMI de educación debe avisar a la SEREMI de salud de esta situación.
- La SEREMI de salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales esta determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.

*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra.
**Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.
***Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados (+) COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron destacados en esta fase, no afectan el período de cuarentena establecido al resto del curso. Los docentes que hayan clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).



FORJADORES DE ÉXITO - EN EL ANDES - TODOS NOS CUIDAMOS -

